



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **0719**
EXPEDIENTE Nº 2500-34883/01

NEUQUÉN, 24 JUN. 2002

VISTO:

La Resolución Nº 0222/02, mediante la cual se auspició el Proyecto de Capacitación "Dos veces el mismo Cuento: una Propuesta de Narración" presentado por el Instituto de Estudios Superiores de Nivel Terciario ISI COLLEGE, de la ciudad de Neuquén;

CONSIDERANDO:

Que dicha norma fue dictada con fecha 12 de Marzo del 2002, consignando como fecha de auspicio año 2001;

Que dado que no se contó con la mencionada Resolución en tiempo y forma, el dictado del mismo no se llevó a cabo en ese año;

Que el Instituto de Estudios Superiores de Nivel Terciario ISI COLLEGE solicita se auspicie nuevamente el curso, rectificando la fecha de auspicio, dado que el mismo será dictado en este ciclo lectivo;

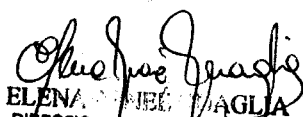
Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

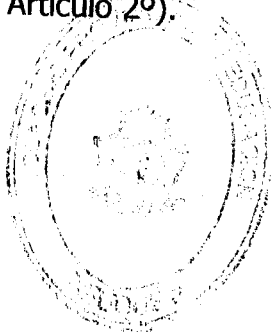
Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
R E S U E L V E

- 1º) AUSPICIAIR hasta el 31 de Mayo del 2003, el Proyecto de Capacitación **"Dos veces el mismo Cuento: una Propuesta de Narración"** presentado por el Instituto de Estudios Superiores de Nivel Terciario ISI COLLEGE de Neuquén Capital - Provincia de Neuquén. Destinatarios: Equipos de Conducción y Docentes del Nivel Inicial y Primario. Carga Horaria: 40 horas reloj. Modalidad: Semipresencial. Capacitadores a Cargo: Profesora María Carrió, Profesora Alejandra Codesal y Licenciada Marta Ochonga.
 - 2º) DETERMINAR que por la Dirección General de Nivel Superior se cursarán las notificaciones de práctica.
 - 3º) REGISTRAR Y DAR conocimiento a la Dirección General de Despacho, Vocalías, Junta de Clasificación de Rama Inicial y Primaria, Dirección de Documentación e Información Educativa, Dirección Provincial de Nivel Primario, Dirección General de Nivel Inicial, Dirección General de Distrito Regional I al VIII y Girar a la Dirección General de Nivel Superior a fin de cumplimentar el Artículo 2º).
- Cumplido, ARCHIVAR.

ES COPIA


ELENA MARÍA LAGLA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Secundaria y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación